

Socialización de las Niif en la empresa Atención Social Integral

**Sistematización De La Práctica Profesional Para La Socialización De Las
Normas Internacionales De Información Financiera
En La Empresa Atención Social Integral (ASI)**

Leidy Raquel Urrego Romero

ID 000241989

Diego Andrés Beltrán Melo

ID 000244406

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Programa De Contaduría Pública

Dedicatoria

A mi padre Edilfonso Dídimo Urrego porque sus enseñanzas han sido mi inspiración para ser cada mejor y aunque no está aquí conmigo el siempre será el motivo de mis triunfos.

A mi madre Inés Romero por su apoyo, amor y comprensión para alcanzar mis sueños.

A mi hermano Andrés Urrego quien me acompañó en este proceso de formación.

A mi novio Wilson Tecano quien estuvo conmigo en los momentos difíciles animándome a culminar esta meta.

Finalmente a mi compañero Diego Beltrán quien con su alegría y extemporanea hizo agradable cada paso que dimos para lograr este objetivo.

Leidy Urrego

A mi madre Gladys Melo por el apoyo brindado en estos años de universidad, gracias por todos sus consejos esfuerzo y por la confianza depositada en mi

A mi compañera Leidy Urrego quien me apoyo en todo momento para este proceso de formación tanto personal como profesional gracias por todo

A mi Familia por los muchos consejos y apoyo incondicional en cada peldaño que escale muchas gracias por todo lo que me brindan a Diario

A mi novia Angie Sánchez quien siempre tuvo una palabra para animarme cada vez que sentía desfallecer y por los muchos consejos que me brindas a diario

A mi hermana carolina si aunque te rías me Salí con la mía pude terminar sin estrellarme gracias

Diego Beltrán

Agradecimientos

Nuestro primer y principal agradecimiento va dirigido a Dios por permitirnos disfrutar de nuestros logros y aprender de nuestros fracasos; a nuestras familias que nos apoyaron y acompañaron en cada etapa de este proceso; en especial a Wilson Tecano quien nos brindó asesoría y acompañamientos. Finalmente queremos dar un agradecimiento a nuestros docentes por brindarnos sus conocimientos y en especial a la profesora Umaira Parra quien nos asesoró para culminar esta meta

Tabla de contenido

1. Presentación	5
3. Contexto De La Experiencia	8
4. Preguntas orientadoras.....	11
4.1 Objetivo General.....	11
4.2 Objetivos Específicos	11
5. Sentido Y Significado De La Experiencia En La Práctica Profesional.....	12
6. Procedimiento De La Sistematización.....	16
7. Construcción Categorial.....	22
8. Propuesta De Transformación	26
9. PRODUCCION DEL SABER.....	29
10. Bibliografía	31
Anexos.....	32
Anexo 2	33
Anexo 3.....	35

1. Presentación

Este trabajo está fundamentado en las prácticas profesionales realizadas en la empresa Atención Social Integral (ASI), la cual se dedica a la elaboración de estudios ambientales, el fin de esta actividad es dar a conocer los parámetros de las Niif y dar cumplimiento a la ley 1314 de 2009 para unificar y dar confiabilidad a los estados financieros, esto permitirá que la compañía obtenga mejores resultados al momento de presentar su contabilidad y entablar relaciones comerciales con empresas internacionales, y además facilitara la toma de decisiones de origen económico. Para poder llevar a cabo este proceso la compañía nos brindó acompañamiento del personal del departamento contable, quienes nos guiaron y nos facilitaron información como balances generales, y acceso al software Sofía plus que nos sirvieron de base para organizar nuestra práctica profesional.

Esta intervención profesional abarca objetivos específicos tales como enterar a la organización sobre las normas internacionales las cuales son como un manual de normas aceptadas en el mundo que permiten una información financiera clara y confidencial, explicándoles su funcionamiento y su importancia para poder aplicarlas en un futuro, así como su clasificación y parametrización dependiendo la necesidad que esta tenga en el campo contable, finalmente diseñamos formatos permanentes que contribuyan a la aplicación de dicha ley de forma correcta para que las Niif sean bien utilizadas.

2. Introducción

Este documento tiene como objetivo principal presentar la experiencia vivida en la práctica profesional centrada en la presentación de las normas internacionales de información financiera, en la empresa Atención Social Integral (ASI); para su elaboración nos basamos en la ley 1314 de 2009 que las reglamenta.

Para obtener los resultados favorables fue necesario basarnos en libros que se especializan en las Niif, así como aportes textuales brindados por los tutores como IASC Foundation Education, los cuales fueron emitidos por el IASB (junta de normas internacionales de contabilidad) creado en 1973 bajo el nombre de comité de normas internacionales, posteriormente hacia el año 2001 se constituye como el IASB básicamente con el fin de promover un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado.

Gracias al análisis realizado, en los documentos se entregaron formatos como planillas (ver anexo 1) permanentes que permiten el registro contable. Se caracterizan por ser hojas de excel en donde se describen las cuentas y los cambios que tienen al pasar de una norma colombiana a una norma internacional otorgándole ventajas a la empresa con respecto al registro y transición a estas normas, por lo que les permite llevar un registro contable detallado y de fácil acceso al igual que presentaciones en Power point,

(Ver anexo 2) que contienen conceptos básicos, objetivos y ejercicios teórico- prácticos de las normas internacionales de información financiera, para hacer más sencilla y amena la capacitación a futuros empleados sobre esta área.

Teniendo en cuenta que las Niif son las normas que regulan la unificación de la información financiera que permiten generalizar la contabilidad, es indispensable conocerlas y cumplirlas porque la administración de las empresas no es ajena a la globalización y búsqueda de adoptar buenas prácticas en las compañías para el avance de sus negociaciones y crecimiento en el mercado para facilitar nuestra actividad comercial con otras entidades.

3. Contexto De La Experiencia

La Compañía Atención Social Integral (ASI) está Situada en el norte de la ciudad ubicada en la localidad de Barrios Unidos con una extensión de 190.25 hectáreas, el barrio pertenece a la castellana, al oriente con la calle 80, al sur con la Carrera 30, y en el occidente con la calle 100.

Su **Misión** Proporcionar a las diferentes organizaciones, públicas y/o privadas; servicios relacionados con la asesoría, consultoría e interventoría ambiental y puesta en marcha de obras geo ambientales. **Visión** En el año 2020 ASI S.A.S. Estará posesionada como una empresa líder a nivel nacional e iniciara su proceso de internacionalización en los servicios de asesoría, consultoría, auditorías e interventorías ambientales con la utilización de nuevas tecnologías y **valores empresariales:** Transparencia, Calidad, Respeto, Solidaridad, Responsabilidad, Trabajo en Equipo, Ética Profesional, Cumplimiento

Este marco de la compañía Atención Social Integral (ASI) es una compañía reconocida por su innovación y calidad en servicios de consultoría ambiental. Cuenta con más de 20 años de experiencia, realizando proyectos para los sectores públicos y privados de hidrocarburos, minería, infraestructura entre otros.

Realiza Diagnósticos Ambientales de Alternativas, Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Manejo Ambiental, Medidas de Manejo Ambiental, los cuales son exigidos

por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) para la otorgación de licencias ambientales.

El personal de planta, cuenta con más de 100 profesionales especializados en el manejo del medio ambiente y desarrollo de programas sociales.

Están orgullosos de sus certificaciones, que garantizan eficiencia, efectividad y transparencia debido a que los ubica como la mejor empresa de estudios ambientales del país.

Cuentan con las certificaciones del sistema RUC, herramienta de evaluación del desempeño en seguridad, salud ocupacional y ambiente.

Tiene un sistema integrado de gestión, certificado con la norma técnica de calidad ISO 9001 en el año 2012. Obtuvo en el 2015 la certificación ambiental ISO 14001 e incorporo el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo obteniendo la certificación OHSAS 18001.

Atención Social Integral (ASI) está certificada con la norma internacional NORSOK S-006 que reconoce el trabajo en materia de seguridad ocupacional, calidad del producto y calidad ambiental.

La compañía Atención Social Integral (ASI) acaba de lanzar una plataforma tecnológica llamada Chila, que agiliza y moderniza la elaboración y presentación de estudios de impacto ambiental.

Gloria Lee, fundadora de la empresa, explica que la fortaleza de la compañía es ser la primera consultora ambiental que presta este servicio. Crearon un estudio de impacto ambiental transparente, que no fuera subjetivo y que no estuviera a merced del que lo hacía, del cliente, ni del que lo evaluaba

Fotografías y drones que recogen con más detalle la información sobre una zona específica, son herramientas que, unidas a Chila, permiten que esa información se recopile y se procese con la ventaja de reutilizarla.

Comprende metodologías que incorporan el mundo virtual y nuevas tecnologías para recursos en la ejecución de los estudios ambientales. Se estima que el ahorro de este modelo es del 50 por ciento o más, frente al tiempo y personas que demanda un estudio tradicional.

Gloria Lee reconoce que, pese a esas ventajas, no es fácil competir con los modelos tradicionales, por las condiciones de las licitaciones. La empresa tenía el 60 por ciento de la industria petrolera entre sus clientes, pero en vista de la coyuntura de precios intensifica la promoción en torno a la utilidad de la plataforma. Tecnosfera, (14 de octubre de 2015) colombianos crean plataforma de consultoría ambiental. El tiempo.

4. Preguntas orientadoras

4.1 Objetivo General

- ❖ Dar a conocer e implementar en la empresa Atención Social Integral (**ASI**) los parámetros que reglamentan la ley 1314 de 2009 la cual entra a regir obligatoriamente a partir del año 2012 mediante el decreto 3022 de 2013, por medio de capacitación al personal y la realización de formatos acordes a la norma con el fin de evitar posibles sanciones.

4.2 Objetivos Específicos

- ❖ Promover y fortalecer el uso de las Niif en la empresa ASI.
- ❖ Clasificar y seleccionar las Niif que sean aplicables a la compañía.
- ❖ Crear material instructivo que se utilice como estrategia que permita explicar la estructuración de las normas internacionales y que pueda ser implementados para capacitaciones futuras.

5. Sentido Y Significado De La Experiencia En La Práctica Profesional

DIEGO BELTRAN: Como futuro contador público la práctica profesional me permitió darme cuenta que entre la teoría y la práctica hay una gran diferencia o como se diría coloquialmente “del dicho al hecho hay mucho trecho”. Este argumento lo sustentó en el hecho de que entendí que toda universidad es fundamental, y que debe otorgar un marco ético, teórico y práctico para el desempeño de los profesionales, y también prepararlos para afrontar los cambios cada vez más recurrentes en la actualidad. Es decir, el profesional debe poseer un conjunto de conocimientos especializados, adquiridos en el proceso educativo, que le brinden las bases teóricas y habilidades prácticas para analizar, tomar decisiones y resolver problemas de gran complejidad, como lo que se pueden encontrar en la contabilidad, dentro del campo laboral; lamentablemente muchas universidades no cuentan en sus pensum con talleres y laboratorios prácticos, para que los estudiantes puedan ver la contabilidad de manera teórica y práctica. La importancia de la experiencia en la contabilidad (2012) tu guía contable. Recuperado <http://www.tuguiacontable.com/2012/05/la-importancia-de-la-experiencia-en-la.html>

Las empresas conocen estas debilidades y no confían que un estudiante recién graduado, pueda tener los conocimientos prácticos y teóricos para desenvolverse inmediatamente en el área contable, en tal sentido se hace la necesidad de buscar profesionales con experiencia.

En mi caso particular la actividad realizada en la compañía Atención Social Integral (ASI), me permitió llevar a la práctica la capacitación teórica que obtuve en la

Uniminuto con base en las normas internacionales de información financiera, afianzando mis conocimientos en materia contable por ejemplo: al clasificar las Niif entendí que no todas las normas son aplicables a las empresas, puesto que hay que seleccionarlas dependiendo el tipo de necesidad que tenga cada una de ellas; aprendí también que hay que conciliar todas las cuentas para poder crear un balance de prueba que permita realizar la transición.

Mi progreso en Atención Social Integral (ASI) fue muy productivo debido a que elabore un plan de trabajo y conocí los documentos que se utilizan para brindar una capacitación. También pude crear documentos en el departamento de contabilidad y tesorería desarrollando grandes habilidades; me capacite para afrontar un cambio tan relevante como lo es pasar del decreto 2649 de 1993 a la ley 1314 de 2009. Trabaje y pude evaluar los diferentes módulos con los que cuenta Sofía plus para satisfacer las necesidades de dicho programa.

Por otro lado debo reconocer el gran trabajo en equipo que desarrollamos con mi compañera Leidy Urrego, y las personas de Atención Social Integral quienes me ayudaron a difundir el tema de Niif; en este proceso fortalecí mis valores y habilidades como profesional, al igual que comprendí que un contador no es solo una figura dentro de la organización sino que es tal vez la pieza más importante dentro de la estructura contable de la compañía dado que sobre el recae la toma de decisiones financieras, por tal motivo debe estar informado sobre todas las actualizaciones contables.

LEIDY URREGO: Cada modificación tributaria y/o contable que se promulga termina siendo un dolor de cabeza, no solo para los contadores o para los que tienen que ver con el tema de contabilidad, debido a que esto los obliga a permanecer actualizados y realizando constantes lecturas; sino también para las empresas porque casi siempre estas modificaciones equivalen a un mayor pago de impuestos. Este fue el caso de las Niif que aunque no sugiere un mayor pago de tributos si representa un cambio importante en la contabilidad. Estas normas fueron creadas en el 2009 mediante la ley 1314 pero es hasta diciembre del 2012 por medio del decreto 2607 que se establecen las fechas para que las empresas las apliquen, y aunque ya estas deben estar implementadas aún hay muchas dudas sobre este tema. Por esta razón la práctica realizada en Atención Social Integral (ASI) me fue de gran ayuda pues aprendí sobre las Niif y perdí el miedo que sentía al abordar este tema, familiarizándome con ellas.

Teniendo en cuenta lo anterior, mi práctica profesional en la compañía de Atención Social Integral (ASI) fue muy interesante porque aprendí a trabajar en equipo; esta es una habilidad que como profesional se debe tener en cuenta, pues es más fácil ascender al éxito entre varias personas o como se dice coloquialmente “una sola golondrina no llama agua”, fue por esta razón que solicitamos acompañamiento por parte del departamento contable, quienes nos brindaron asesoría en los temas que no conocíamos como la elaboración de las planillas que son de gran utilidad para la implementación de las Niif, además ellos nos facilitaron información contable como estados financieros y balances, esto nos permitió familiarizarnos con cada aspecto contable que habíamos visto de forma teórica en la universidad pero que difiere en la

práctica, como el hecho de estructurar un estado financiero, leer sus revelaciones, ver hojas de trabajo en donde se incluyen cuentas contables.

También adquirí conocimientos importantes sobre las Niif y lo que puede contribuir en la parte financiera su implementación para dar confiabilidad y transparencia a la información contable así como sus diferencias con el decreto 2649 el cual nos rige actualmente en Colombia a partir del hecho de que las revelaciones de los balances se hacen de forma muy general mientras que en las normas internacionales de información financiera las revelaciones deben hacerse de forma amplia y detallada, de igual forma se suprime el estado financiero de cambio en la situación financiera, en las cuentas de inventarios y en la propiedad planta y equipo también se generan cambios importantes como que los costos de administración y puesta en marcha de equipos se asumen como un gasto, finalmente que en las Niif no es permitido el método UEPS para el manejo de los inventarios. .

Me sentí a gusto con esta práctica profesional pues me permitió mejorar como persona y aumentar mis conocimientos como profesional lo que me permitirá en un futuro poder asesorar empresas en las diferentes áreas contables.

“Muchas de las cosas que se pueden contar no cuentan. Muchas de las cosas que no se pueden contar son las que cuentan”. - Albert Einstein (1879-1955)

6. Procedimiento De La Sistematización

El 5 de septiembre de 1988. Se inicia el proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación El Minuto de Dios, el Centro Carismático Minuto de Dios y la Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas) se unieron para fundar la institución. La existencia de una institución de educación superior en El Minuto de Dios estuvo siempre presente en la mente y en los planes del padre García-Herreros.

El P. Mario Hormaza, (eudista), y un equipo calificado de profesionales, preparó los lineamientos de la filosofía institucional, de los programas que se ofrecerían, de los estatutos y reglamentos, de la organización administrativa y financiera y llevó a cabo el estudio de factibilidad de la nueva institución la cual se preocupa por cada una de las áreas y programas que tienen incorporados. En el desempeño de cada programa hay una materia que se llama práctica profesional y cada estudiante la encarrila para la aplicación de su conocimientos; esto por medio de convenios entre las compañías y la universidad como es el caso de la compañía Atención Social Integral (ASI) que es una entidad pionera en estudios ambientales interactivos, fundada en 1992 por Gloria Lee quien viendo la necesidad de subsanar de alguna forma el daño que las empresas dedicadas a la explotación minera, de hidrocarburos y gases le generan al medio ambiente decidió crear una compañía que se dedicara al cuidado y protección de los recursos naturales.

ASI nos acogió desde el 01 de octubre del 2014 hasta el 01 de marzo del 2015 para realizar nuestra práctica profesional, tiempo durante el cual nos permitió acceder a su

información contable fortaleciendo y adquiriendo nuevos conocimientos que posteriormente serán útiles para nuestra vida como contadores públicos, los cuales a su vez contribuyeron para corregir algunas falencias que teníamos en materia contable.

Nuestra práctica comienza en el mismo momento en que hacemos ingreso a las instalaciones de la compañía con una inducción acerca de las políticas, misión, visión, y valores corporativos de la misma y un recorrido por las oficinas para familiarizarnos con las actividades propias de la empresa, esta capacitación estuvo a cargo de Maira González auxiliar de recursos humanos. Posteriormente conocemos el departamento contable y su encargada Andrea Muñoz. Ella es quien nos guiara durante el tiempo que dure nuestra permanencia en la compañía así como la encargada de asignarnos nuestros horarios de trabajo correspondiente a 4 horas diarias; cabe anotar que fueron de gran ayuda por ser flexibles en cuanto a que nos dieron libertad para realizar nuestras demás actividades laborales y de estudio.

Amablemente Andrea nos brinda la información necesaria para enfocarnos en el tema de las Niif (programa contables Sofía plus). Durante el mes de octubre estuvimos en capacitaciones constantes sobre el programa Sofía plus (ver anexo 3) y sus módulos permitiéndonos identificar su funcionamiento en la empresa, además elaboramos comprobantes de ingreso, egreso y tuvimos acceso al área de archivo.

Durante los meses de noviembre y diciembre la prioridad fueron las Niif debido a que la empresa entraría en periodo en transición a partir del 2015 y debían aplicarse a partir del 01 de enero de 2016, por tal motivo fue necesario investigar sobre la ley 1314 de 2009, conocerla y estudiar en detalle su contenido y legislación, para empapar al

personal de la compañía con su sociabilización dentro del contexto contable, también en este lapso de tiempo trabajamos con el cierre contable que en este caso es la elaboración de balances generales, estados financieros, conciliación de cuentas y bancos así como de saldos pendientes.

Hacia mediados de diciembre debido al receso laboral que algunas compañías acostumbran tomar ASI no fue la excepción y tomamos un periodo de 20 días de cese de actividades a nuestro regreso en enero la señorita Andrea Muñoz quien durante este tiempo nos había asesorado presento su renuncia por motivos personales. En su reemplazo quedo Myriam Rincón quien en adelante sería la encargada de brindarnos el apoyo necesario en actividades que deberíamos desarrollar en el nuevo periodo contable.

Esta fue tal vez la etapa más difícil pero a la vez más productiva de nuestra práctica profesional. En este mes y en el siguiente (febrero) recibimos toda la conceptualización necesaria para llevar a cabo el proceso de socialización y futura aplicación de las Niif. En ello invertimos podríamos decir que casi todo el tiempo que permanecíamos en la compañía, para leer, interpretar, comprender la norma y socializarla en pequeños recesos que teníamos.

La última semana de febrero la dedicamos a la elaboración de diapositivas que explicaban las normas internacionales de información financiera, en ellas se plasmó toda la información necesaria como el concepto, los objetivos, la aplicación, estimaciones, errores, conclusiones y dos puntos prácticos de cada norma que permitían una mejor comprensión del tema.

Terminando el mes de febrero tuvimos un cambio en nuestro departamento, la persona encargada Myriam Rincón viajo al exterior a capacitarse y en su reemplazo es nombrado Hayber Alexander Rodríguez. El de ahí en adelante y hasta el final de nuestra practica fue quien nos guio y asesoro en lo concerniente a la última etapa de nuestro proceso productivo.

A partir de marzo iniciamos nuestro periodo final de prácticas, para ello comenzamos a capacitar a todo el departamento contable utilizando las diapositivas que habíamos elaborado el mes anterior, junto con un taller teórico- práctico (ver anexo 4) que contenía ejercicios que ponían a prueba los conocimientos adquiridos, adicionalmente seleccionamos las Niif que podían ser aplicadas teniendo en cuenta que la empresa pertenece al sector servicios específicamente se ubica con el código ciuu 7020 otorgado por la Dian y el cual corresponde a actividades profesionales científicas y técnicas en consultoría y gestión y para efectos de clasificación de las Niif corresponde al sector de las Pymes debido a que su nómina cuenta con 50 personas aproximadamente y sus ingresos superan los 6.000 (SMLV) y por ende clasifica en este grupo, que a su vez es llamado el grupo 2 que según la norma de conformidad con el artículo 1° del Decreto 3022 de 2013, las sociedades que conforman el Grupo 2, bajo la supervisión de esta Superintendencia son aquellas que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 (modificado por el Decreto 3024 de 2013), ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012 (modificado por el Decreto 3019 de 2013). Por tal razón se infiere que las entidades pertenecientes al Grupo 2 para la convergencia hacia la NIIF para las PYMES son las siguientes:

En primer lugar entidades grandes que no cumplen ninguna de las siguientes condiciones:

- i. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- ii. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- iii. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- iv. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente. En segundo lugar, entidades medianas y pequeñas. En tercer lugar, microempresas que incumplan alguno de los siguientes requisitos:

- a. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores
- b. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
- c. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV. Supersociedades (2014) guía práctica para elaborar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF PYME. Recuperado. <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/material-pedagogico/guia-aplicacion-primera-vez-grupo2/Documents/Guia-practica-05082014.pdf>

Desarrollamos un formato de planillas en excel las cuales contienen celdas que permiten el registro de información contable como el valor actual de la cuenta, cambios de este por reclasificación de las Niif y saldo para pymes que es el valor final que se

ingresa al balance de apertura, por cada ítem debe manejarse un formulario llamado cédulas en donde se registra la información antes mencionada y otra hoja de trabajo denominada subcedulas en las cuales se registra la reclasificación de las cuentas si es débito o crédito. Estas herramientas permiten al departamento contable la aplicación de las normas internacionales de información financiera de forma correcta y fácil.

7. Construcción Categorical

FERNANDO BORDA SUAREZ

Contador Público de la Pontificia Universidad Javeriana, con estudios de especialización en Banca, Legislación Financiera y Programa Presidentes, todas de la Universidad de Los Andes. Diplomado en ventas y mercadeo en la Universidad del Rosario. Autor del libro Sistema de Información Financiera.

Ha sido gerente de múltiples empresas del sector real, financiero y cooperativo, actualmente es el Gerente Consultor de IFRS o NIIF de Mind Consulting.

Profesor de las universidades Javeriana, los Andes, El Rosario, San Buenaventura, Militar Nueva Granada, Uniminuto, entre otras, en las áreas de finanzas, estándares internacionales de información financiera (IFRS o NIIF), auditoría de Mercadeo, Contabilidad Financiera, y gestión de riesgos financieros durante algo más de 25 años.

“NIIF PARA PYMES EN PALABRAS SENCILLAS, constituye solo una guía de carácter académico para personas no expertas en contabilidad pero que tienen algún conocimiento básico del tema contable y que desean iniciar el conocimiento de la norma internacional de información financiera para pymes, y por lo tanto no pretende bajo ninguna circunstancia sustituir la lectura obligatoria de la NIIF para pymes emitida por IASB y sus guías de aplicación, ni mucho menos interpretar su contenido” Debate Niif. (2005) discusión sobre estandarización de normas contables. Recuperado de web.usbmed.edu.co/usbmed/mercatura/nro7/docs/estandarizacion.doc

Estamos de acuerdo con Fernando Borda pues tiene conceptos muy interesantes los cual nos ayudan no solo a interpretar las normas si no a aplicarla dentro de estos temas que el relaciona nos parece muy interesante el hecho de explicar las normas internacionales de información financiera en palabras sencillas alejando los tecnicismos con el fin de que las personas que no conozcan acerca del tema lo puedan entender y sea más fácil su aplicación dentro de los parámetros de una buena implementación de la información financiera.

Realmente ha sido complejo ubicar autores que se refieran a las Niif, pues son normas que aunque su legislación es antigua su implementación debe ser moldeada a la actualidad de acuerdo a las necesidades de las empresas por ende no son muchos los eruditos que se atreven a adentrarse en el tema, sin embargo encontramos algunos artículos que nos pareció pertinente incluir en este ítem debido a que contribuyen a la promulgación de estas normas como es el caso de autores como Olga Lucia Restrepo Correa contadora publica de la universidad nacional que crea un debate entre los siguientes panelistas:

- Mauricio Gómez Contador Público, Universidad Nacional de Colombia, Asesor del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en el área de Investigación
- Jairo Alberto Cano Pabón contador público de la Universidad de Antioquia especialista en legislación tributaria de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Contador General de la Nación

- Rafael Franco Ruiz Contador Público egresado de la Universidad Libre de Bogotá, con estudios de Maestría en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira, amplia experiencia en el sector público y privado. Vicepresidente de la Junta Central de Contadores
- Efrén Danilo Ariza Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor asociado de la misma. Investigador Contable en áreas de Historia, Metodología, Educación y Medio Ambiente, entre otras.

El resultado de estas entrevistas muestran posiciones relativamente similares, por lo menos en cuanto a la posición que debe tomar Colombia frente a la internacionalización de los estándares contables, y básicamente descansa en el término de “armonizar”, como última medida, porque realmente lo que necesita Colombia es identificar las necesidades de información que requieren, de acuerdo con su particular estructura económica, los usuarios de dicha información; porque como dice Mauricio Gómez, “las normas internacionales son diseñadas para países que poseen un gran desarrollo en sus mercados de capitales”. Debate Niif. (2005) discusión sobre estandarización de normas contables. Recuperado de web.usbmed.edu.co/usbmed/mercatura/nro7/docs/estandarizacion.doc

Estamos de acuerdo con la mayoría de los puntos de vista de los panelistas, los cuales en discusión sobre estandarización de normas contables dan a conocer como se deben aplicar las normas internaciones en su momento, lo que se refiere a lo que se puede implementar y a lo que no para poder tener participación en la aplicación de normas.

Este temas es tratado por Olga Lucia en la introducción al debate y básicamente se refiere al reto que tiene Colombia para afrontar las normas internacionales y como aplicarlas también nos da puntos de vistas como los cambios que han tenido los estados financieros desde 1995 hasta 1999 y poder observar cómo evolucionan desde esa fecha hasta el momento actual donde ya son aplicadas las normas internacionales para poderlas interpretar y así sacar nuestras propias decisiones con las revelaciones de cada panelista.

8. Propuesta De Transformación

La práctica profesional en la empresa Atención Social Integral (ASI) facilito la transición de la contabilidad del decreto 2649 a la ley 1314 del 2009 que corresponde a las normas internacionales de información financiera lo que permite que la compañía maneje sus finanzas con un estar internación al el cual permite realizar negociaciones con empresa extranjeras y además cumplir con el decreto 2607 de 2012 el cual reglamenta la implementación de esta norma

Gracias a esta actividad universitaria se logra dar capacitación a los empleados del departamento contable quienes son beneficiados con la información brinda durante la práctica debido a que ellos son los encargados de aplicar estas normas a futuro en la compañía, además de obtener herramientas fáciles de utilizar y que les permite una capacitación continua pues pueden utilizar los formatos en excel y las diapositivas en momento que las requieran ya sea para su propio aprendizaje como para empleados nuevos

En la práctica profesional se contó con varios colaboradores como los directivos de la empresa quienes nos permitieron ingresar a la información financiera y así poder trabajar en su sistema contable Sofía plus

Resaltamos la gran ayuda que recibimos por parte de la señora Gloria polo quien recibió nuestra solicitud para realizar la práctica y nos dio su aval para llevarla a cabo; de igual forma contamos con personal capacitado en el departamento contable que durante nuestra estadía fue liderado por varios profesionales como lo fueron Andrea

Muñoz, Miriam Rincón, Hayber Rodríguez este último nos acompañó hasta el final de la práctica brindándonos su apoyo incondicional y profesional tanto en asesoría contable como en facilitar documentación para realizar nuestras labores diarias.

Como practicantes de la universidad minuto de dios estamos llamados a servir por esta razón en la empresa Atención Social Integral (ASI) quisimos brindar nuestro conocimiento y nuestro mayor esfuerzo para realizar una actividad que fuese productiva y notable en la compañía por esta razón durante los 6 meses que duró la práctica nos desempeñamos como profesionales que elaboramos herramientas y estrategias que permitieron una mejor socialización de las Niif.

Nuestro papel dentro de la organización se centró en el hecho de facilitar el proceso de transición de las Niif puesto que es un tema que en la actualidad es muy sonado pero poco conocido y puede producir temor al momento de aplicarlo

Nosotros como practicantes logramos transmitir conocimientos que permiten a los empleados de Atención Social Integral Así comprender las Niif para que las puedan aplicar sin temor y de forma correcta

8.1 Cronograma De Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
ACTIVADES	Octubre	noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Induccion y capacitacion sobre el software contable sofia plus	■					
Realizacion de comprobante de ingreso o egreo	■					
Archivo de documentos		■				
Investigacion ley 1314 de 2009		■				
Cierre contable y balances generales		■	■			
Vacaciones colectivas			■	■		
Lectura de niif				■	■	
Elaboracion de diapositivas					■	
Capacitacion del departamento contable						■
Elaboracion de formatos						■

9. PRODUCCION DEL SABER

La práctica profesional es una actividad que permite al universitario corregir sus falencias y afianzar conocimientos que en nuestra vida laboral serán calificados como experiencia profesional, y tenidos en cuenta en el momento de ubicarnos en una empresa o al ser independientes y ofrecer nuestros servicios a entidades a las cuales podemos brindar asesoría

Las normas internacionales son estándares que permiten una unificación y globalización que a su vez constituye el mejoramiento en la información contable que se brinda y la evolución de la economía de un estado

La información contable y financiera debe cumplir con unos principios establecidos como el ser objetivos, confidenciales, comparativos y confiables estos se mantienen con la ley 1314 de 2009 la cual pretende afianzarlos y ratificar su importancia

Como contadores tenemos la responsabilidad de dar fe pública lo que nos obliga a ser personas íntegras, a fortalecer nuestros principios y valores tanto éticos como morales con el fin de ejercer nuestra profesión de una manera transparente y ejemplar para la sociedad

Atención Social integral así tienen que controlar las operaciones que efectúa, los cambios ocurridos en sus activos, sus obligaciones y su patrimonio, a fin de que se pueda informar e interpretar los resultados de la gestión administrativa y financiera mediante la ley 1314 del 2009

las NIIF son normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual para los del gremio, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo, por lo que debemos tratar de buscar el equilibrio entre las leyes de Colombia pero dejando como prioridad las NIIF que es la manera como nos van a entender en el mundo entero y el modelo en que se han caracterizado grandes países como los Estados Unidos.

La contabilidad al ser la disciplina que se encarga resumir, registrar, revisar los factores de riqueza de las empresas, con el fin primordial de servir para la toma de decisiones y control de la misma. Es muy importante que esta presentación de información resumida, de manera sistemática y útil para los inversionistas o accionistas de la empresa; este claramente detallada bajo los parámetros que indican las distintas normativas que nos rigen tanto la internacional como la nacional.

10. Bibliografía

- ✓ DISCUSIÓN SOBRE ESTANDARIZACIÓN DE NORMAS CONTABLES
web.usbmed.edu.co/usbmed/mercatura/nro7/docs/estandarizacion.doc
- ✓ LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA EN LA CONTABILIDAD
<http://www.tuguiacontable.com/2012/05/la-importancia-de-la-experiencia-en-la.html>

- ✓ GUIA PRACTICA SUPER SOCIEDADES
<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/material-pedagogico/guia-aplicacion-primeravez-grupo2/Documents/Guia-practica-05082014.pdf>

Anexos

Anexo 1

Solución taller NIIF Grupo 2 - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA COMPLEMENTOS Iniciar sesión

Calibri 12 A A Ajustar texto

Pegar Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Rellenar Ordenar y filtrar Borrar Buscar y seleccionar

A12

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21

A B C D E F G H I J K L

ENTIDAD MCRD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA
1º de enero de 2015

COMPROBANTE MAYOR - HOJA DE TRABAJO DE CONVERSIÓN

Obligaciones Laborales

	Nivel	Código	Cuenta	Saldos PCGA	Reclasificaciones		Ajustes por Errores PCGA		Ajustes por Convergencia		
					Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	
15	2	25	Obligaciones laborales	6.492.370	6.492.370	0	0	0	0	0	0
16	4	2510	Cesantías consolidadas	2.890.450	2.890.450	0	0	0	0	0	0
17	6	251010	Ley 50 de 1990 y normas posteriores	2.890.450	2.890.450	0	0	0	0	0	0
18	4	2515	Intereses sobre cesantías	456.320	456.320	0	0	0	0	0	0
19	6	251510	Ley 50 de 1990 y normas posteriores	456.320	456.320	0	0	0	0	0	0
20	4	2525	Vacaciones consolidadas	3.145.600	3.145.600	0	0	0	0	0	0
21	6	252510	Vigencia corriente	3.145.600	3.145.600	0	0	0	0	0	0

CC_MP I_OLaborales-I I_OLaborales-II OLaborales CC_OLaborales

LISTO 125%

Anexo 2

Anexo 3

